LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 15 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Juan Gabriel Barros Romero

IDENTIFICADO CON LA C.C. No. 84. 085. 067 Riohacha

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA
Facultad de

Ingeniería de Sistemas

LE OTORGA,

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS ocho (8) DIAS DEL MES DE Junio DE dos mil seis (2006)

RECTOR DECANO SECRETARIO GENERAL

Registrado 010561
Acta de Graduación No. 112 Libro 02
Día 8 Mes Junio Año 2006
Resolución 006 - Enero 13/88 del Consejo
SECRETARIO GENERAL

DIPLOMA Nº 8752